

## PLANTAS MEDICINALES LEGENDARIAS: LA SANGRE DE DRAGO

ELOÍSA LLAVERO RUIZ

Colegio Universitario de Las Palmas de Gran Canaria

Los constantes avances que la ciencia médica y la industria farmacéutica están experimentando en nuestros días, no han conseguido eclipsar la gran popularidad que, durante toda la historia de la humanidad, han tenido las plantas medicinales. Por el contrario, en los últimos tiempos, estamos asistiendo al renacimiento de la medicina naturalista y cada vez es mayor el número de personas que recurren al empleo de las plantas y otras sustancias naturales (barro, arcilla, etc.), para poner remedio a los males que las aqueja. Estas circunstancias se ven reflejadas en la gran proliferación de manuales que, sobre las virtudes medicinales de las plantas, hay en las librerías de cualquier ciudad y en el incremento de herbolarios experimentando en los últimos años. Incluso en las propias oficinas de farmacia podemos encontrar gran número de remedios naturales, envasados por los propios laboratorios farmacéuticos que elaboran otros medicamentos con forma galénica.

Sin embargo, este auge de la medicina natural no es una innovación de nuestro siglo, sino el resurgir de la medicina clásica antigua y árabe medieval. Es, precisamente, de una planta legendaria y muy peculiar en las Islas Canarias, que gozó de gran popularidad entre los médicos de estas épocas y culturas, de la que nos vamos a ocupar en esta ocasión: el **drago**.

Existen diversas especies de este árbol, perteneciente a la familia de las Liliáceas, género *Dracaena*, aunque las más conocidas son la *D. cinnabari* BALF. y la *D. Drago* L. La primera de ellas procede de Oriente, de la Isla de Socotora, al sur de la Península Arábiga, mientras que la que vive en las Islas Canarias, donde aún está muy extendido su cultivo en la actualidad.

Los dragos reciben este nombre debido a su aspecto de árbol dragón, un tanto monstruoso, a causa de su grueso y desnudo tronco de color gris plateado que se ramifica, más o menos dicotómicamente —el número de brazos puede oscilar entre 6 y 10—, después de la primera floración, la cual se produce, aproximadamente, a los quince años de edad. El tronco está coronado por

unas densas rosetas de hojas lineares de hasta 60 centímetros de largo, coriáceas, glauco-verdosas y rojizas por la base que las une a las ramas. Sus inflorescencias son unos racimos terminales de un blanco verdoso.

Su fruto es una baya carnosa, esférica, de color pardo anaranjado, que puede alcanzar hasta 15 centímetros de diámetro.

Su madera es esponjosa y liviana, por lo que los primitivos habitantes de las Islas Canarias la emplearon para hacer rodelas, a modo de escudos defensivos, y como su corteza es flexible aún se emplea para torcer sogas.

Sin embargo, la gran fama que ha alcanzado el drago, a lo largo de todos los tiempos y culturas, la debe a su savia, sustancia gomo-resinosa que fluye de su corteza, bien de forma natural o mediante incisiones practicadas en el tronco, más conocida como **sangre de dragón** y **sangre de drago**.

Otros árboles tropicales, además de los ya mencionados *D. cinnabari* BALF. y *D. drago* L., de Asia y América, dan también resinas rojas a las que se aplica el mismo nombre, por ejemplo, la leguminosa *Pterocarpus draco* L. y la orobancácea *Phelypaea coccinea* Poir.

La primera referencia a la *sangre de drago* la encontramos en la *historia Natural* de Plinio —siglo I d.C.—, quien nos dice que dicha sustancia llegaba a Roma procedente de un árbol de las Islas Afortunadas, donde era muy abundante. No obstante, los antiguos no tenían demasiado clara la procedencia de esta sustancia a la que Plinio dio también el nombre de **cinabrio**, término procedente, a través del latín, de la voz griega *cinnabaris*, que significa «de color rojo».

El mismo Plinio, nos relata una fantástica historia que identifica nuestra *sangre de drago* con la sangre del basilisco —especie de dragón que poseía poderes mágicos—, mezclada con la del elefante, tras luchar ambos entre sí. El basilisco atacaba al elefante y engullía su sangre, pero el elefante, en su agonía se desplomaba sobre el basilisco y lo aplastaba. La sangre que se obtenía entonces del basilisco —una mezcla de la suya propia y de la del elefante— era esa sustancia resinosa de color rojo con la que traficaban los comerciantes en la época antigua y medieval.

Al parecer, Plinio tomó esta leyenda de los mercaderes de la India que negociaban con la Isla de Socotora, donde existe una historia similar de un dragón que succionó, de un solo sorbo, la sangre de un elefante, el cual, al desplomarse, mató al dragón. La sustancia obtenida del dragón se llamó *cinabrio* o *sangre de los dos hermanos*, debido, seguramente, a la mezcla de la sangre de los dos animales.

Es precisamente en este punto en el que vamos a enlazar con la cultura árabe, ya que el nombre de la *sangre de drago* en esta lengua es *dam al-ajawayn*, es decir, «sangre de los dos hermanos». También recibe el nombre de *šayyān, gātir* y *šayyān gitr*.

Aunque no sabemos con exactitud a qué especie corresponde la *sangre de drago* empleada por los árabes, parece lógico pensar que se tratara de la *D.*

*cinnabaris* de la Isla de Socotora, por razones de proximidad y por las relaciones comerciales que existían entre estas regiones.

Al hablar de las propiedades y utilidades de la *sangre de drago*, debemos distinguir tres apartados: industrial, mágico y médico-farmacológico.

Desde el punto de vista industrial, se aprovechan sus propiedades tintóreas, siendo empleada por orfebres y vidrieros para esmaltar y barnizar sus obras.

Como remedio mágico, la forma más habitual de emplear la *sangre de drago* era quemarla, como se hace con el incienso, para alejar los malos espíritus, o bien podía servir para pintar las puertas de las casas, como la sangre de cordero, y, de esta manera, alejar los malos espíritus.

En el campo de la medicina, que es el que más nos interesa resaltar aquí, destacan sus propiedades astringentes. También se le atribuyen facultades incrasantes y antitusígenas.

Se emplea para curar las heridas, cicatrizar las llagas, combatir las hemorroides, fortificar el estómago y fortalecer las encías. Su uso más normal es el tópico, aunque también se emplea al interior y en elixires dentales.

Pero vemos, de una forma concreta, a través de los textos, cómo era empleada la *sangre de drago* por algunos de los médicos árabes medievales. Para este fin vamos a recurrir al *Kitāb al-Istiqsā' wa-l-ibrām fi ilāy al-ÿirāhāt wa-l-awrām* («Libro de la indagación exhaustiva y la confirmación probada acerca del tratamiento de las heridas y los tumores»), obra compuesta en el siglo XIV por el cirujano granadino, de origen levantino, Abū Abd Allah Muhammad b. Alī b. Fara' al -Qirbilyāni, más conocido por el sobrenombre de al-Sa'fra.

Este autor nos menciona por primera vez la *sangre de drago* en el capítulo primero de su libro, dedicado a los tumores —entendiendo por tumor cualquier tipo de afección o anomalía de la piel—. Al hablarnos del tratamiento del tumor inflamatorio (*waram falgamuni*), que es el nombre genérico de todos los tumores calientes producidos por sangre y bilis amarilla, nos dice que el primer paso es la evacuación del humor maligno que lo ha generado. Dicha evacuación se hará por medio de medicamentos madurativos, resolutivos, fortalecientes, repelentes, absorbentes y calmantes, o mediante la cirugía, según la clase de tumor, el momento —comienzo, incremento, acmé o resolución— y el lugar del cuerpo en el que se halle el mismo.

En el caso de que se hubiera tenido que recurrir a la cirugía para realizar la evacuación del humor, recomienda nuestro autor que se proceda a la cicatrización de la herida con «algo que la seque, la enjugue y la sane», puesto que las «sajaduras necesitan lo que las haga cicatrizar»:

«Entre las cosas que se introducen en la raja de la herida hasta que se cura está el lechino, (procurando) que no le quede ningún lugar hueco. Se espolvorea en él sangre de drago, mirra, acíbar, sarcocola y unguento de palmera. Procura no quitar el lechino hasta que (ya) no encuentras donde colocarlo (en la

herida), para evitar que se cierre la abertura de la raja antes de eliminarse el pus y el endurecimiento, pues volvería (a aparecer) el tumor.»

La segunda vez que se menciona la *sangre de drago* es en el tratamiento del tumor caliente conocido como *anguriya* —palabra de origen griego que significa «lo que mata y termina», y que es una especie de gangrena—, cuando el lugar donde está el tumor se ha corrompido:

«Si apareciera corrupción en el lugar, despójalo de ella suavemente hasta que se limpie todo lo negro, luego trátalo con los polvos (siguientes): arcilla de Armenia, balausta, hoja de arrayán, sangre de drago, mirra roja y acíbar, una parte de cada uno; se pulveriza todo, se tamiza y se espolvorea sobre la herida. (Por otra parte) se cuece miel, vinagre y zumo de llantén, hasta que adquiera la consistencia de la miel, se moja en ello un algodón, que se coloca sobre los polvos (y se usa) en lugar del ungüento; si se añade hiel de vaca (al cocimiento) será más fuerte su acción en el tratamiento. (También) el ungüento de palmera, después de mezclado con aceite de rosa, es excelente para esto. Deben usarse estos polvos porque desecan y cicatrizan, del mismo modo que debe lavarse (la herida) con agua de llantén y vinagre hasta que se cure el lugar. No cesarás de poner sobre el lugar del corte arcilla de Armenia con vinagre, hasta que no quede en él nada de enrojecimiento ni de ardor y el estado de la totalidad del cuerpo sea bueno.»

En el caso del tumor que se produce a consecuencia de la sangría (*al-waram al-ārid min al-fasad*), cuando se ha cortado una arteria y existe hemorragia, al-Safra hace las siguientes recomendaciones:

«Moja un trapo o un algodón en un poco de clara de huevo, luego embadúrnalo con acíbar, incienso y sangre de drago, después de pulverizados y tamizados, y aplícalo sobre la abertura, introduciéndolo con una sonda; luego véndalo —con una fuerza determinada— y déjalo (así) tres días. Después de eso desátalo con cuidado y colócale tu dedo sobre la boca de la vena; si brota la sangre, vuelve (a poner) encima del medicamento, dejándolo unos días; o bien toma media haba o media cáscara de pistacho, ponlas sobre la boca de la vena y sujétalas con las vendas hasta que se mitigue el tumor y se cicatrice la vena.»

En el capítulo segundo del *K. al-istiqsā'*, dedicado a las heridas, encontramos varios tratamientos en los que interviene la *sangre de drago*. El primero de ellos es el tratamiento de las heridas que son grandes y sangran mucho (*al-ŷirāhāt al-dāmiyya al-kubrā*):

«Se espolvorean en la herida, después de limpiarla como te dije anteriormente, unos polvos (compuestos de) incienso, mirra, sarcocola y sangre de drago. Se pulveriza todo, se tamiza y se espolvorea en la herida; o (bien) se amasa con

aceite de rosa y se aplica sobre ella o se trata (la herida) con ungüento de palmera, hasta que esté curada.»

En el caso de las heridas de la cabeza (*al-ÿirāhāt al-wāgi a fi l-ra's*), cuando se ha producido una hemorragia, al-Safra recomienda el siguiente tratamiento:

«Observa el punto de salida (de la sangre) y presiona con tu dedo sobre la piel, a escasa distancia de la herida, en varios lugares, con una presión intensa. Cuando veas disminuir la sangre, disminuye la presión de tu dedo, pero si ves fluir la sangre como antes, entonces, vuelve a presionar sobre el lugar donde estaba tu dedo. Si ves detenerse la hemorragia por segunda vez, sabrás que la vena de ese lado es su camino; entonces, coloca en ese lugar media cáscara de nuez, apriétala perfectamente con una venda y rellena la herida con incienso, sangre de drago, agalla de tinte, balausta y cal viva. Se amasa todo, después de pulverizado y tamizado con clara de huevo, se le mezcla pelo de conejo y se rellena con esto el hueco de la herida; véndala con un trozo de lino, que habrás embebido (previamente) en clara de huevo y no lo desates durante tres días. Cuando lo desates, si encuentras que el medicamento (aún) está húmedo, (vuelve) a vendarlo y vigílalo, y cuando se haya secado el medicamento, humedécelo con vinagre hasta que se despegue y se mueva, tratándolo según lo que ya hemos mencionado.»

En el caso de las heridas que afectan a la cara (*al-ÿirāhāt al-wāgi a fi l-waÿh*), en cuyo tratamiento recomienda usar vendas en lugar de sutura para que no queden cicatrices que afeen el rostro, nos relata el autor un ejemplo de su práctica personal:

«He visto un hombre que había recibido un golpe, causado por una piedra, sobre su nariz, cortándose en cuatro partes. Yo coloqué, en los orificios de la nariz, dos lechinos y le recompuse sus partes como estaban antes; luego apreté sobre ellas con una pinza (hecha con) una caña pequeña, después de esparcir sobre ella sangre de drago, y no la desaté hasta (pasados) cuatro días. Cuando llegó el quinto día, lo desaté y encontré que la nariz ya había cicatrizado, sin necesidad de coserla. Luego la traté con el ungüento de palmera hasta que estuvo curada. (Esto) sucedió en la estación del otoño.»

Al hablar de las heridas que afectan a los brazos (*al-ÿirāhāt al-wāgi a fi al-dirā ayn*), recoge el autor el tratamiento que uno de sus maestros había seguido con una persona que tenía entumecido el brazo y corrompida la carne, a causa de una hemorragia que afectaba uno de sus antebrazos. Una vez eliminada la corrupción, procedió del modo siguiente:

«Serró el hueso y colocó sobre la herida incienso, sangre de drago, mirra, acíbar, arcilla de Armenia y balausta, después de pulverizados y tamizados; lo cubrió todo con un algodón empapado en clara de huevo y lo dejó tres días.

Luego desató y humedeció el algodón con los zumos (anteriores) hasta que se desprendió y estuvo a salvo de la hemorragia por la aparición del pus; continuó aplicando, sobre el resto del brazo y el hombro, los medicamentos mencionados hasta que estuvo a salvo de la aparición del tumor.»

En el último capítulo del *K. al-istiqsā'*, dedicado a los medicamentos, recoge al-Safra algunas de las recetas que hemos mencionado, señalando los ingredientes exactos que las componen y la forma de prepararlas. Entre ellas se encuentran tres clases de polvos: unos para hacer crecer la carne en las heridas húmedas, otros para unir el corte producido por la espada y el cuchillo y cortar la sangre, y los terceros, para unir las heridas, cortar la sangre que fluye y cicatrizar. Completa las recetas, en las que interviene la *sangre de drago*, un medicamento que se da a beber a toda persona que, a consecuencia de un golpe o una caída, sangra abundantemente.

## Bibliografía

- BRAMWELL, David y BRAMWELL, Zö, *Flores silvestres de las Islas Canarias*. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria-Jardín Botánico Canario «Viera y Clavijo», 1974.
- BEDEVIAN, A. K., *Illustrated Polyglottic Dictionary of plants names in Latin, Arabic, Armenian, English, French, German, Italian and Turkish languages, poisons and ornamental plants and common weeds*. El Cairo, 1936.
- IBN AL-BAYTĀR, *Traité des Simples*. Publie par L. Leclerc, *Notices et Extraits des Manuscrits de la Bibliothèque Nationale et autres Bibliothèques publiés par l'Institut Nationale de France*, XXIII, XXV y XXVI. París, 1877-1883.
- IBN AL-HASSĀ', *Mufid al-ulum wa-mubib al-humum (Glossaire sur le Mans'uri de Razes (Xe siècle))*. Texte arabe établi sur plusieurs manuscrits et publié avec une introduction par M. M. G. S. Colin et H. P. J. Renaud. Rabat, Institut des Hautes-Etudes Marocaines, 1941.
- LLAVERO RUIZ, Eloísa, *Un tratado de cirugía hispanoárabe del siglo XIV: El «Kīrāb al-istiqsā'» de Muhammad al-Safra*. Edición crítica y traducción española con glosario de términos técnicos y sustancias. 2 Vols. Granada, Universidad, 1989. Microficha.
- MAIMONIDES, *Sarh asmā' al-uggār (L'Explication des noms de drogues). Un glossaire de matière médicale composé par Maïmonide*. Texte publié pour la première fois d'après le manuscrit unique avec traduction, commentaires et index par M. Meyerhof. El Cairo, Institut Français d'Archeologie Orientale, 1940.
- NAVARRO VALDIVIESO, Bernardo, «El drago, árbol representativo de Canarias», *Aguayro* 101 (Julio, 1978), 9-11.
- PARIS, R. R., et MOYSE, H., *Précis de Matière Médicale*. 3 Vols. París, Masson, t. II, 1981.
- SANTOS, Arnoldo, *Arboles de Canarias. Flora de Canarias I*. Enciclopedia Temática Canaria, Editorial Interinsular Canaria, 1979.
- VIERA Y CLAVIJO, José de, *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias*. Ecma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, 1982.